

/// Curso virtual de actualización

Violencia institucional y burocracias estatales.

Herramientas para un abordaje crítico

Docente a cargo: Dra. Moira Pérez (UBA/CONICET)¹

Modalidad de cursada: 8 (ocho) clases virtuales asincrónicas²

Fecha de inicio: 5 de agosto de 2021.

Tutora: Luciana Wisky (UBA)

Curso certificado por APP y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Catamarca

Introducción

La violencia como fenómeno ha ocupado cada vez más la atención de las ciencias sociales y las humanidades, a la vez que en el campo político y activista es cada vez más utilizado como acusación y denuncia, principalmente por parte de grupos socialmente marginados. Por momentos la noción ha llegado a adquirir un grado de inflación conceptual que pone en riesgo su poder explicativo y su utilidad política: si todo es violencia, ¿entonces qué es? ¿Por dónde empezar? Frente a este panorama, resulta fundamental precisar el uso del término, sus distintas escalas y algunos de los principales modos en los que se plasma, a fin de poder abordar sus expresiones concretas en distintas esferas institucionales. Por otro lado, es necesario indagar en el vínculo entre violencia e identidad, para comprender cómo la primera funciona para producir, encauzar, premiar y castigar distintas subjetividades, y cómo las distintas posiciones identitarias nos colocan en un estatus diferente frente a la violencia.

¹ Doctora en Filosofía (UBA), Investigadora Asistente en CONICET y docente en la Universidad de Buenos Aires (Facultad de Filosofía y Letras) y diversos programas de posgrado en género de la Argentina. Fue investigadora invitada Fulbright en la New York University (EEUU, 2016) y Fellow en la ICSI Summer School (The New School, EEUU, 2019); también Profesora Invitada en la Universidad Católica de Chile (2021), la Universidad Nacional Autónoma de México (2019), y la Universidad de la República (Uruguay, 2017). Dirige el Grupo de Filosofía Práctica y Políticas Queer y co-dirige el Núcleo de Estudios Críticos y Filosofía del Presente (NECFIP), ambos en la Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Su investigación en el campo de la Filosofía Práctica y la Teoría Queer se ha concentrado en la articulación entre violencia e identidad. En la actualidad, se enfoca en la violencia epistémica desde la epistemología social, y en la violencia institucional, desde las perspectivas queer interseccionales en criminología, antipunitivismo y abolicionismo penal.

² Algunas clases podrán ser en vivo, pero en ese caso serán grabadas para quienes no puedan asistir.

Este curso busca ofrecer un mapa conceptual sobre la violencia en algunas de sus expresiones contemporáneas, y mostrar cómo dichas expresiones se presentan en nuestros ámbitos de trabajo y activismo como parte de relaciones de poder diversas y entrelazadas con las identidades. Se pondrá particular foco en aquellas vinculadas con el género y la raza, ambos entendidos no como esencias o características biológicas, sino como fruto siempre dinámico de procesos sociales y disputas de poder. Para ello, se integrarán diversos marcos teóricos relevantes para abordar la temática, incluyendo la teoría queer, los estudios trans*, y la teoría crítica de la raza. Se atenderá principalmente a las violencias estatales y del sistema de justicia, y se priorizarán autorxs del Sur global incluyendo Latinoamérica y África.

En las primeras dos clases se presentará el concepto articulador de “violencia” y el espectro de escalas que incluye; posteriormente se analizarán los vínculos recíprocos entre violencia e identidad, con atención a las formas en las que la identidad se conforma a través del ejercicio de la violencia. Las siguientes clases se dedicarán sucesivamente a tres modalidades distintas de violencia, muy relevantes para el sistema de justicia y las instituciones estatales: aquellas que regulan las identidades mediante el sistema penal-penitenciario, la violencia administrativa, y la violencia epistémica. Mediante este panorama, se espera dar cuenta de la complejidad de la violencia y de su interjuego con las identidades, y ofrecer herramientas de utilidad para el trabajo en el sistema de justicia, el desarrollo de políticas, y el activismo.

Dinámica

El curso será dictado de modo íntegramente virtual, por medio del Campus de la APP. Tendrá un total de ocho sesiones, una cada 15 días, en las que se abordarán sucesivamente los contenidos de acuerdo con el cronograma. Se ofrecerán las lecturas de forma anticipada, de manera tal que cada participante pueda profundizar los contenidos brindados en cada sesión. Cada sesión contará con a) un video en el que la docente titular desarrollará los contenidos, b) el material bibliográfico asignado para el encuentro y c) una actividad en el foro, coordinada por la tutora, en la que les estudiantes deberán participar e interactuar, dentro del plazo de los 15 días, evidenciando un conocimiento de los textos y el video correspondiente. Se habilitará, además, un foro para preguntas o comentarios sobre los contenidos, que permanecerá abierto a lo largo de todo el curso.

Contenidos por unidad

Unidad 1: Introducción general a los estudios de la violencia. Concepciones negativas y positivas de la violencia. Dimensiones estructurales de la violencia. La violencia y sus escalas: de la

necropolítica a las microagresiones. La violencia lenta: muerte lenta y otras formas de violencia por desgaste de poblaciones.

- Bibliografía: Noel, G., y Garriga Zucal, J. (2010). Notas para una definición antropológica de la violencia: un debate en curso. *PUBLICAR-En Antropología y Ciencias Sociales*, 8(9): pp. 97-121.
- Galtung, J. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. *Cuadernos de estrategia*, 183: pp. 147-168.
- Mbembé, A. (2011). *Necropolítica seguido de Sobre el gobierno privado indirecto*. Melusina. Parte I: "Necropolítica", pp. 19-75.
- Valverde Gefaell, C. (2015). *De la necropolítica liberal a la empatía radical. Violencia discreta, cuerpos excluidos y repolitización*. Barcelona: Icaria, pp. 15-59.

Unidad 2: Violencia e identidades. Modos en que las identidades se constituyen a través del ejercicio de la violencia; perspectivas queer sobre la identidad como construcción social restrictiva. Modos en que la identidad funciona como foco y excusa de formas específicas de violencia. Los casos del racismo y el cisexismo.

- Bibliografía: Estella, I. (2017). Performatividad. En Platero, L., Rosón, M., y Ortega, E., *Barbarismos queer y otras esdrújulas*. Barcelona: Bellaterra, pp. 332-337.
- Fanon, F. (2009). *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid: Akal. Capítulo V, "La experiencia vivida del negro", pp. 111-132.
- Vergueiro, V. (2015). *Por inflexões decoloniais de corpos e identidades de gênero inconformes: uma análise autoetnográfica da cisgeneridade como normatividade*. Salvador de Bahia: Universidade Federal da Bahia. Capítulo 3, "A cisgeneridade", pp. 43-71.

Unidad 3: Sistemas penales-penitenciarios. Identidades y selectividad penal; criminalización primaria y secundaria. La cárcel como espacio generizado y generizante; el "deber ser" de las identidades contempladas en el sistema de justicia. Enfoques antipunitivistas y abolicionistas de la criminología queer y antirracista.

- Bibliografía: Segato, R. L. (2007). El color de la cárcel en América Latina. *Revista Nueva Sociedad*, 208, 142-161.
- Sánchez, L. J. (2012). De los discursos y los cuerpos sexuales en el campo criminológico y las instituciones penales. En Morán Faúndes, J. M., Sgró Ruata, M. C. y Vaggione, J. M. *Sexualidades, Desigualdades y derechos. Reflexiones en torno a*

los derechos sexuales y reproductivos. Editorial Ciencia, Derecho y Sociedad, pp. 105-122.

Davis, A. Y. (2017). *¿Son obsoletas las prisiones?* Bocavulvaria Ediciones. Capítulo 4: “Cómo el género estructura el sistema carcelario”, pp. 71-98.

Freeman, A. D. (1978). Legitimación de la discriminación racial a través de Ley Antidiscriminatoria: Una revisión crítica de la doctrina de la Corte Suprema (selección). Traducción de Blas Radi (2018). Originalmente en: *Minnesota Law Review*, 62, 1049-1119.

Ball, M. (2014). What’s queer about queer criminology? En *Handbook of LGBT communities, crime, and justice*. Nueva York: Springer, pp. 531-555. [Se ofrecerá traducción al castellano]

Unidad 4: Violencia administrativa. Las violencias invisibles en el sistema administrativo: burocracia, arquitectura institucional y acceso a la justicia. Problemas del giro legalista de los movimientos sociales. Supuestos clasistas, sexistas, capacitistas y cissexistas de la administración estatal. La importancia de una perspectiva interseccional.

Bibliografía: Aguilar Rivero, M. (1998). Violencia y micropoderes. En Sánchez Vázquez, A. (ed.), *El mundo de la violencia* (pp. 215-221). México: UNAM y Fondo de Cultura Económica.

Spade, D. (2015). *Una vida “normal”*. *Violencia administrativa, política trans crítica y los límites del derecho*. Barcelona: Bellaterra, Capítulo 4, “Administrando el género”, pp. 141-171.

Radi, B. y Pecheny, M. (2018). *Travestis, mujeres transexuales y tribunales: hacer justicia en la CABA*. Buenos Aires: Editorial Jusbaire. Capítulo “Cambio Legal, Cambio Social”, pp. 91-103.

Guiñazú, V. S. y Tolosa, S. (2014). El lado oscuro del reconocimiento estatal. ¿Burocratización del reclamo o violencia epistémica? *Avances del Cesar*, XI (11), pp. 77-98.

Crenshaw, K. (2012). Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color. En L. Platero (ed.), *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada* (pp. 87-122). Barcelona: Bellaterra.

Unidad 5. Violencia epistémica e injusticia epistémica. Las expresiones epistémicas de la violencia: exclusión, objetualización, borramiento, extractivismo. Injusticia epistémica: injusticias contra los sujetos en tanto agentes epistémicos; injusticia testimonial y hermenéutica. Injusticia epistémica en el sistema de justicia.

- Bibliografía: Pérez, M. (2019). Violencia epistémica: reflexiones entre lo invisible y lo ignorable. *El Lugar sin Límites*, 1 (1), pp. 81-98.
- Dumaresq, L. (2016). Ensayo (travesti) sobre la escucha (cisgénero). Traducción de Moira Pérez (2018). Originalmente en: *Periódicus* 5 (1), pp. 121-131.
- Fricke, M. (2017). Injusticia epistémica. Madrid: Herder Editorial, Introducción, pp. 17-27.
- Vallès, M. y Nafstad, I. (2020). The persistent oppression of Roma in the legal field: from outlaws to epistemic violence. En Pérez de la Fuente, O., Falcao, M. y Oliva Martínez, J. D. (eds.), *Struggles for Recognition. Cultural Pluralism and the Rights of Minorities* (pp. 19-37), Madrid: Dykinson.
- Gamero, I. (2018). Injusticia epistémica en un juicio sobre violencia sexual. *V Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos*, 10 y 12 de julio de 2018, Ensenada, Argentina.

Evaluación

A fin de acceder al certificado de aprobación, lxs cursantes deberán elaborar un ensayo de entre 3000 y 5000 palabras en el que analizarán un fallo emitido en Argentina o su país de residencia, aplicando las categorías trabajadas a lo largo del curso y utilizando de manera significativa un mínimo de 4 textos de la bibliografía obligatoria, provenientes de al menos dos unidades distintas. El objetivo de este trabajo final es dar a lxs cursantes la oportunidad de incorporar lo visto a lo largo de las clases en su propia práctica profesional, y analizar en qué sentido refuerza, transforma o tensiona el ejercicio del Derecho, ya sea en el ámbito judicial, administrativo o del activismo. Por este motivo, los desarrollos volcados en el ensayo deben ser propios, dando cuenta del estudio e incorporación de los contenidos ofrecidos en el curso, sin limitarse a reproducir o parafrasear los contenidos de las clases, la bibliografía, u otros textos preexistentes de autoría propia o ajena.

Cronograma de clases

Clase	Unidad y tema	Bibliografía
1	I. Introducción al concepto de violencia	Noel y Garriga Zucal (2010) Galtung (2016)
2	I. La violencia y sus escalas: necropolítica, muerte lenta, microagresiones.	Mbembé (2011) Valverde Gefaell (2015)
3	II. Vínculos mutuos entre violencia e identidades	Estella (2017) Fanon (2009)

		Vergueiro (2015)
4	III. El sistema penal como estructurado por / formador de identidades de género y raciales	Segato (2007) Sánchez (2012) Davis (2017)
5	III. Enfoques antipunitivistas y abolicionistas desde la criminología queer y antiracista.	Freeman (1978) Ball (2014)
6	IV. Violencia administrativa: identificar la violencia estatal más allá del aparato penal y represivo.	Aguilar Rivero (1998) Spade (2015)
7	IV. Violencia administrativa e identidades. La importancia de una perspectiva interseccional.	Radi y Pecheny (2018) Guiñazú y Tolosa (2014) Crenshaw (2012)
8	V. Violencia epistémica e injusticia epistémica; vínculos con las identidades marginadas.	Pérez (2019) Dumaresq (2016) Vallés y Nafstad (2020) Gamero (2018)